



MEDIDAS PREVENTIVAS

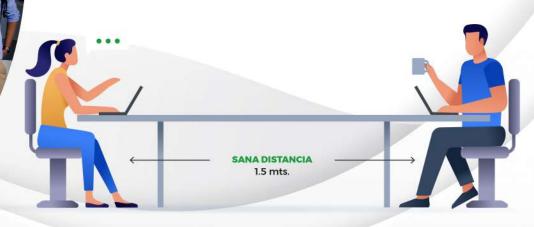
- Retirarse o no presentarse a laborar ante la presencia de síntomas del COVID-19.
- Suspensión temporal de los eventos masivos.
- Separar los módulos de trabajo a una distancia de cuando menos 1.5 metros.
 - Empleo obligatorio de cubrebocas



 Permitir al personal administrativo y docente desempeñar la actividad laboral a distancia.

> Propiciar el acceso al trabajo en horarios escalonados.

 Accesar únicamente a través de los filtros sanitarios preventivos del COVID-19.



IMPLEMENTACIÓN EN TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS



1. Información general sobre el SARS-CoV-2



2. Lavado y desinfección de las manos



4. No escupir



6. Limpiar y desinfectar



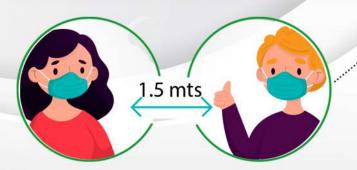
3. Etiqueta respiratoria



5. No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos



7. Mantener una sana distancia



DISTANCIAMENTO SOCIAL

 Implementación de entradas y salidas únicas y controladas con la instalación de filtro sanitarios.



• Permitir el trabajo en casa al personal vulnerable.



 Limpieza, desinfección y reducción al 50% de la capacidad del transporte UQROOBUS, al igual que las camionetas TOYOTA modelo HIACE.



SANA DISTANCIA Y ENTORNO SALUDABLE

 Llevar a cabo reuniones de trabajo por teléfono o videoconferencia limitando actividades presenciales y eventos.







 Los espacios de uso común permanecerán abiertos únicamente cuando la semaforización oficial del gobierno del estado así lo permita.





PREPARARSE CUANDO ALGUIEN ESTE ENFERMO

 Separar de inmediato al trabajador, docente o estudiante que presente síntomas del COVID-19.



- Dar aviso a la Secretaría de Salud.
- Cerrar o delimitar el área utilizada por la persona.



DISTANCIAMIENTO

FÍSICO EN AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECA

 Distanciamiento físico entre estudiantes y docentes de
1.5 metros. La distribución del mobiliario dependerá de las dimensiones de los salones.





- Disposición de alcohol en gel en accesos principales y limpieza y desinfección del mobiliario, acervo bibliográfico y aires acondicionados.
- Limitar la actividad presencial, promoviendo el uso de bibliotecas digitales.